



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LS 8/6.8.2.2– SA696

Lima, 27 de diciembre de 2012

**Para:** Sr. Salvador Julio Postiglioni, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Argentina  
Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina  
Econ. Carlos José Fugarazzo Velázquez, Presidente de la DINAC, Paraguay

**Asunto:** Taller sobre gestión de riesgo en la seguridad de la aviación (AVSEC) para Argentina, Paraguay y Uruguay (Uruguay, 11-15 de marzo de 2013)

Tramitación

Requerida: **Enviar formularios de nominación antes del 25 de enero de 2013**

Distinguido Señor:

De conformidad con lo estipulado por la *Estrategia global de la OACI sobre seguridad de la aviación* (ICASS), aprobada por la 37a Sesión de la Asamblea de la OACI, tengo el honor de informarle que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) junto con Transport Canada, ha programado un Taller sobre la gestión de riesgo en la seguridad de la aviación (AVSEC) para Argentina, Paraguay y Uruguay, para ser realizado en Uruguay, del 11 al 15 de marzo de 2013 como parte de la iniciativa del *Programa de Instrucción Conciencia de la Seguridad OACI/Canadá – Fase III* componente del *Proyecto OACI/Transport Canada en seguridad de la aviación*.

Los objetivos principales del taller son ayudar a los Estados a cumplir con los requerimientos del Anexo 17 relativos a la realización de análisis de riesgos y permitir que el personal de gestión de la seguridad de la aviación desarrolle medidas eficaces para la gestión de riesgo, a fin de aplicar las normas y métodos recomendados de la OACI, y toda otra medida de seguridad de la aviación que requieran los Estados.

Dada la naturaleza interactiva de este taller el número de participantes está limitado a quince (15) participantes, cinco por Estado. Se invita a su Estado a proponer a 5 candidatos de nivel de gestión medio a superior, que pertenezca a alguna autoridad estatal encargada del desarrollo, aprobación y/o implementación del manejo de la seguridad de la aviación. Se dará prioridad a los funcionarios que posean experiencia en materias operacionales AVSEC y que hayan participado en alguna actividad especializada de instrucción AVSEC, como Curso de Manejo de Crisis, Curso de Inspectores Nacionales o Taller de Control de Calidad AVSEC. Se recomienda que, en la medida de lo posible, los asistentes traigan consigo una computadora portátil.

I:\AVSEC Instrucción\2013\02 LS8.6.8.2.2 Risman Urumar11-15\SA696 Arg-Parinv.Doc

Av. Víctor Andrés Belaúnde No.147  
Centro Empresarial Real  
Vía Principal No.102  
Edificio Real 4, piso 4, San Isidro  
Lima 15073 – Perú

Apartado 4127  
Lima 100, Perú  
Web page: [www.lima.icao.int](http://www.lima.icao.int)

Email: [icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int)  
Tel.: +51 1 611-8686  
Fax.: +51 1 611-8689

Este taller de cinco días se impartirá en el idioma español y todos los participantes deben manejar este idioma. El mismo no tendrá costo para los participantes; sin embargo, los nominados deben contar con un seguro médico u otro tipo de cobertura de salud para hacer frente a los casos de enfermedad o emergencia médica que pudieran surgir durante el mencionado entrenamiento.

Igualmente, me es grato informar a usted que estamos ofreciendo dos (2) becas para participantes de su Estado, las que incluyen el costo del pasaje aéreo en clase económica, así como gastos terminales y viáticos por 6 días, los mismos que serán tramitados por la OACI. Debido a las restricciones de los boletos aéreos, la OACI no puede aceptar solicitudes de cambios de itinerario. En caso éstos fueran solicitados por los propios participantes del taller, todo gasto asociado a cualquier cambio de itinerario será de exclusiva responsabilidad de quien lo genere.

Se adjunta el formulario de nominación de los candidatos (**Apéndice A**), así como el formulario de nominación de los becarios (**Apéndice B**). Agradeceremos utilizar el primero para las 5 nominaciones de su Estado, y el segundo para los dos candidatos que serán propuestos con beca. Apreciaremos tenga a bien asegurarse de completarlos debidamente con la información necesaria y la firma de la autoridad AVSEC pertinente en el caso del formulario de nominación de la OACI. Los formularios mencionados deberán ser recibidos en esta Oficina a **más tardar el 25 de enero de 2013**. Se le ruega tomar nota de que, por motivos administrativos, la fecha límite para la recepción de candidaturas se respetará estrictamente.

La selección de los candidatos se hará en base a las calificaciones y experiencia de cada nominado. Una vez seleccionados se notificará al respecto a su Estado. No se aceptarán en el taller a los funcionarios que no hayan sido adecuadamente nominados por su Estado y aceptados por la OACI. En caso de que algún candidato seleccionado deba retirar su candidatura por fuerza mayor, se agradecerá notificar a la OACI con un tiempo suficiente que permita asignar la vacante a algún otro candidato. Igualmente, los candidatos que no atiendan al taller el período entero de su duración no podrán recibir un certificado de asistencia al culminar el mismo.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

**Adjunto:**

*Formulario de candidatura*  
*Formulario de beca*

cc:

***AVSEC Puntos Nacionales de Contacto(SAM)***

Sra. Nadia Roffo, Argentina

Sr. Víctor Arguello, Paraguay

C/ISD – SEC

ICAORD, Mexico

nroffo@psa.gov.ar; fmoreira@psa.gov.ar;

seguridad@dinac.gob.py; ni.ld@hotmail.com;

isd@icao.int; jlamosa@icao.int; icaohq@icao.int

icaonacc@icao.int